

LA VOZ DE TERUEL



TELÉFONO NÚMERO 123

Año V.—Número 496.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles 27 de Junio de 1928

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

En Teruel han sido varias las veces que se ha hecho sonar la trompeta con el fin de hacer llegar a los Poderes públicos la necesidad sentida de una Cárcel que tal dictado mereciera. Quizá por la delicadeza y finura de los sonidos, los acordes de la música periodística no debieron pasar más allá de nuestros límites provinciales.

Nuestro compañero Cano Jarque ha creído oportuno hacer sonar en Madrid los clamores turolenses afectos a esta cuestión, para que se extendiera por los ámbitos nacionales aquellas lamentaciones que jamás salieron de este recinto histórico.

Creemos firmemente que el excelentísimo señor Galo Ponte, aragonés insigne, de talento excepcional, amante de su región, habrá oído el toque de alarma con la natural importancia que el asunto requiere. Y no vamos a ser tan suspicaces, que creamos en la falta de actividad o interés que supondría no ordenar una inspección que comprobara lo denunciado para obrar en consecuencia.

En la Cárcel de Teruel excelentísimo señor, la humedad preside en todas sus modalidades, aromatizada por desprendimientos de materias residuales. El sol apenas permite que sus rayos brevemente poseen sobre la cubierta de la casucha. Las celdas ocupadas por los presos, para animales serían indeseables. Y ese edificio es ocupado por desgraciados seres que, si delinquieron por falta de cultura, si pecaron por no haber aprendido a escardar de sus sentimientos aquellas malas plantas que bestialmente le hicieron proceder, son, sin embargo, seres humanos.

Es mayor pena, excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, es mayor pena la que esos desgraciados sufren por las pésimas condiciones de la prisión que fuera el decuplo de la misma en locales más humanos.

Local de la Cárcel de Teruel impropio de épocas medievales, no puede aceptarse en estos tiempos que la caridad y la compasión debe hacerse llegar a esas mansiones donde el delito se salda con la pérdida de la libertad.

Debe evitarse, a todo trance, que aquello que debiera ser Escuela de corrección, psicológica, de regeneración espiritual y corporal, sea la antecámara de la muerte.

Quien sabe si estos pobres que un día perjudicaron a la sociedad la benefician, con creces, después de saldar su cuenta con la justicia.

Pretendemos, al trazar estas líneas, excelentísimo señor Galo Ponte, llamar a las puertas de su corazón baturro, de su proceder recto, de su noble sentir para que tan pronto éstos clamores, recogidos de la pública opinión, lleguen a su conocimiento, ordene

una visita de inspección que comprenda nuestras manifestaciones, y, en su consecuencia, proceda a la iniciativa del correspondiente expediente para la construcción del adecuado edificio, y por lo tanto la desaparición del actual. Y si no pudiera hacerse esto, que desaparezca la pocilga que para cárcel existe en Teruel. Sí, que desaparezca, excelentísimo señor. ¡Por humanidad! ¡Por amor al prójimo!

DANIEL LAMO

Casa misión de PP. Paules

Fiesta de las Espigas

ADORACIÓN NOCTURNA

Nos consta que esta Sección Adoradora, ha organizado la citada fiesta para que revista la mayor solemnidad, y que reina gran entusiasmo entre sus miembros para acudir, casi en masa, a la Vigilia, Misa solemne y procesión con que se ha de honrar al Divino Sol de justicia, al salir a bendecir los campos y sus frutos.

Se celebrará esta poética fiesta en la noche del 28 al 29 del actual, Dios mediante, con arreglo al siguiente programa:

Once noche, salida de la Guardia, plática, solemne Te Deum e Invitatorio.

Terminados estos actos, seguirán las horas de vela ante el Sagrario.

Cinco mañana. Oraciones preparatorias, y seguidamente, Misa solemne en la que se repartirá el Pan Eucarístico.

A continuación se sacará procesionalmente a Jesús Sacramentado, dando con El la bendición en el campo.

Nuestro reverendísimo prelado, a semejanza de otras veces, y a pesar de su avanzada edad asistirá a la Vigilia o alguno de sus actos, si el estado de su salud se lo permite.

Pueden asistir todos los Adoradores varones, activos honorarios y Tarsicios a toda la Vigilia, así como los caballeros que quieran honrar con su presencia al autor de esa naturaleza cuyas bellezas admiramos, y se suplica a las señoras adoradoras y amantes de la Eucaristía, asistan a la procesión, para que el Rey de Reyes salga entre la mayor concurrencia, suplica que no es necesario hacer a los adoradores que por cualquier causa no puedan asistir a la Vigilia.

Por nuestra parte, si Dios lo permite, hemos de asistir a tan hermosa fiesta, prometiendo dar de ella cuenta a nuestros lectores.

GARAGE ARAGON

— TERUEL —

Nuevo servicio de alquiler

0'40 cts. kilómetro

Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

La lucha antituberculosa

Conferencia del doctor Pérez Feliu

Tendrá lugar esta, como venimos anunciando, mañana, jueves, a las diez y cuarto de la noche en el Teatro Marín, local el más capaz y adecuado; ya que la conferencia estará ilustrada con proyecciones.

La clase médica turolense, reunida y convocada al efecto, por el digno inspector provincial de Sanidad, doctor Vargas Machuca, patrocina con el mejor entusiasmo la celebración de acto tan cultural, bajo el punto de vista higiénico y social. Son los que conocen el mal, y los que abiertamente luchan diariamente por evitarlo y reducir sus víctimas.

El Instituto provincial de Higiene presta desde luego su valioso concurso cumpliendo así lo legislado en materia sanitaria, así como también el Colegio médico. Es de elogiar igualmente la actitud en que el señor gobernador civil y el alcalde de la capital, se han colocado desde un principio, patrocinando y dando las mayores facilidades para ese acto que honra a Teruel y a sus organizadores.

La presentación del conferenciante, la hará el Inspector provincial de Sanidad.

El acto será público y es de esperar que la mujer turolense identificada con toda obra humanitaria, dará a la conferencia el realce de su asistencia.

El elemento obrero, el intelectual, las clases mercantiles e industriales, la inteligente juventud de nuestras aulas, el pueblo, en una palabra, debe acudir mañana al Teatro Marín a oír al doctor Pérez Feliu, verdadero apóstol en España, de la lucha contra la terrible enfermedad, verdadero soporte de la humanidad.

Sus recientes conferencias de Alicante y Denia, han constituido éxitos científicos muy apreciados y la prensa refleja claramente el interés y cariño del pueblo por estas campañas.

Acompañando al doctor Pérez Feliu viene a Teruel, como admirador de su labor y propagandista en la Prensa, el cultísimo redac-

tor de «El Mercantil Valenciano» don Antonio Zaragoza, nuestro querido compañero y amigo.

LA VOZ DE TERUEL se pone una vez más, a disposición de los organizadores de esta conferencia, que es honor y beneficio para nuestra tierra, y saluda con respeto lleno de cordialidad al ilustre médico valenciano.

RETAZOS

Hay quien murmura a diario que Teruel no es progresivo, que es un pueblo... estacionario y algún tanto primitivo.

No se puede tolerar tan absurda afirmación y les voy a demostrar que avanza la población.

Hubo un tiempo harto cruel cuyo recuerdo dá enojos: sólo cuatro bancos rotos existían en Teruel!

Esto, llegó a terminar, pues mandó el Ayuntamiento poner bancos de cemento para poderse sentar.

Teruel estaba atrasado por escasez de dineros; hoy, hay Cuerpo de Bomberos y hasta un tanque colorado.

En la típica Glorieta hay flores en abundancia; todo a fuerza de constancia ¡sin gastar una peseta!

Hoy se ponen adoquines en la Plaza, con afán, y hasta tenemos jardines en la Plaza de San Juan.

No malgastamos dinero en festejar personajes: preferimos Matadero a organizar homenajes.

Atenta a nuestros deseos la Providencia divina, hasta Casa de Correos nos la envió de propina.

El DUENDE DEL TOZAL (De «Heraldo de Aragón»)

Este número ha sido sometido a la previa censura

NUESTRO TURISMO

Camino de Levante

Invitado por unos amigos que se permiten el recreo de tener auto, salimos en día festivo para los pueblos turolenses en dirección a Levante, pero sin salirnos de nuestra jurisdicción provincial. No he de describir paso a paso la marcha de nuestro flamante vehículo, por estas tierras agrestes y onduladas que tan desairadas se separan del mar, y le sirven de atalaya cuando hay que luchar por él; ni he de hablar de la forma sublime como conducía nuestro coche el sportman mecánico, ni de las atenciones y cachupinadas que nos dispensaron en la mayoría de las localidades; nada de eso, hemos de decir cuatro palabras de las cosas que vimos y el mérito que ellas ostentan.

¿Cómo pintar nuestras emociones, rayanas a veces en estupor, por el entusiasmo como las gentes nos agasajaban, no ya por los plebeyos, sino por las mismas autoridades?...

Cruzamos uno de los arcos del gigantesco viaducto turolense para tomar camino de nuestra domingueru excursion y jugueteamos nuestro coche a noventa por hora entre las serranías de sus horizontes y después de cantar mis acompañantes todo el repertorio de óperas retrospectivas y surgir algunos *chistes malos*, nos colocamos frente al kilómetro 158 del ferrocarril, indicándonos que allí está

Puebla de Valverde.—Pintoresca población en donde comprobamos que de su recinto medieval solo conserva una interesantísima puerta árabe, (un tanto descuidada) y casas señoriales de pretéritas épocas: Luego fuimos contemplando las riquísimas ropas sagradas que se guardan en su iglesia parroquial, sobresaliendo para nuestro entender, unas bordadas en el siglo XV sobre sendo terciopelo. Abandonamos esta población complacidos de las atenciones para con nosotros y llegamos a los quince minutos a

Sarrión.—Lo primero que hicimos fué saludar a unos amigos, y estos nos presentaron a unas bellísimas muchachas, orgullo y florón de éste pueblo: Todos juntos marchamos a la iglesia. Notable templo; pertenece al párroco valenciano de la iglesia de San Esteban de la ciudad de Valencia: Allí pudimos ver un interesante retablo, perteneciente a la escuela de Reixach con once tablas, desde luego incompleto y que será de 1450 (aproximadamente); en el crucero una Virgen Aurora de Medavilla, obra colosal (incompleta) y procede del retablo de Pedro Nicolau (gran artífice valenciano) de 1408, y del mismo

autor es la patrona que vimos en Sarrión. En la sacristía contemplamos la notable Cruz profesional con esmaltes, traída desde Daroca, siglo XV (?) También nos mostraron precioso pie de Custodia; un reliquiario de 1700 y varias obras de menos importancia: Después nos llevaron a la ermita de San Roque que es muy interesante y típica. Aunque conocíamos esta población, pudimos apreciar el aseo y buena disposición de sus calles, por lo que no es de extrañar la enorme población flotante de veraneantes que alberga durante el período de la canícula. Con los honores correspondientes y con la aménisima charla de unas lindas garçoneras, partimos de esta población tan pintoresca como atractiva, para emprender nuestra marcha vertiginosa y llegar a

Mora de Rubielos.—Villa cabecera de su partido judicial y alejada de su estación de ferrocarril la friolera de 25 kilómetros, aunque dispone de servicio de automóviles de línea para llegar al tren, resulta algo incómoda su excursión. Lo más característico de esta población es su magnífica iglesia parroquial; perteneciente al siglo XIV. Por el formidable incendio ocurrido en el siglo XV, tuvo que rehacerse en las postrimerías del siglo XVI, siendo su artífice y nuevo constructor el maestro de obras, Pierres de Bedel, el mismo que construyó los notables «Arcos de Teruel». Consta el templo que nos ocupa, de una interesante cripta con un sepulcro de don Juan Fr. d Heredia de 1494, y otro en el recinto de la sacristía, de menor importancia. Su nave también es un ejemplar elegante de su propia arquitectura. Guarda esta iglesia bellos objetos de orfebrería, procedentes de Zaragoza y Daroca, siendo lo más admirados, el «Lignum Crucis», la Cruz y un historiado Cálix.

En lo civil cuenta con el notable castillo, de estilo gótico bastante bien conservado, y procede de los condes de Fuentes, siendo convento en el año 1614. Hoy sirve de alojamiento a la Guardia civil. También es digna de mencionarse una vistosa casa del siglo XIV, tan típica e interesante como artística.

Después de conversar extensamente con nuestras improvisadas, pero simpáticas amistades y comer estupendísimamente con el excelente amigo Pepe Corfel, salimos custodiados de su nuevo y coquetón auto, ruta de Albetosa, no sin antes haber pasado por emocionante carretera y perforar un túnel.

Ya en Albetosa y en plan eclesiástico, fuimos en busca del cura, y este, con una amabilidad propia de su cargo, nos acompañó por todos los ámbitos del templo parroquial, y pudimos observar en él, que aunque su arquitectura ostenta nervaduras en sus bóvedas, su estilo pertenece al período del Renacimiento. Posee esta iglesia una indiscreta portada construída en 1589, y en su interior valiosos retablos pertenecientes a la Escuela Valenciana de reconocido mérito.

Ya finalizando la tarde salimos de Albetosa, no continuando a Rubielos de Mora por haber sido

Teatro Marín Gran Compañía de Zarzuela y Revistas

SORPRENDENTE ESPECTACULO

3 ÚNICOS DÍAS, 3

DEBUT el viernes 29 de Junio de 1928

DOS grandes funciones, tarde y noche

Las CASTIGADORAS

Butaca, 5 pesetas. — General, 1'25 pesetas.

Vienda de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7 / TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases. VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

motivo ya de excursión en otra época (1).

Ya próximos a Teruel la luna da un efecto imponente a las gigantesas ondulaciones del panorama; las torres mudéjares de sus iglesias se recortan en fantasma sobre la bóveda celeste, y el viento nos trae entre su frescor el aroma del vergel valenciano.

JOSE E. GALIANA

(1).—Por tierras del Arte. Rubielos de Mora. 9 de Diciembre de 1927. Número 409.



EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo — MADRID —

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Centros Oficiales

Gobierno civil

Ha sido multado con 10 pesetas, por blasfemo, el vecino de Monterde, Antón Oquendo Marín.

Ha sido aprobado el presupuesto de la comunidad de Albarraza para el ejercicio del presente año 1928.

Se comunica a la Dirección general de Administración que los Ayuntamientos plenos de Rillo, Puentes Calientes y Son del Puerto, han elegido secretario de la mancomunidad por ellos constituida, a don David Ayuso Peña.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro por esta Tesorería-Contaduría: Depositario Pagador, 38.548 y 1.092'50 pesetas.

Ha sido nombrada para esta Delegación de Hacienda doña Antonina Patiño, auxiliar opositora.

Bacalao especial sin espinas en cajas de medio kilo a ptas. 1,75. Viuda de Florencio Casinos.

OFICIALES

y medio oficiales de cerrajería, se necesitan en casa Vda. de Matías Abad; Muñoz Degraín, 1.

ENCONTRARA USTED

una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres tipográficos de La Voz de Teruel

SUCESOS

Niño ahogado

El niño Valentín Ballesteros Galind, de 11 años, natural de Sabatierra (Zaragoza) y domiciliado en Cuevas del Puente de la Reina, de esta capital, pastor de la masía de «El Americano», ayer mañana, sobre las once, se puso a nadar en una de las balsas que tienen para el riego del campo. Poco después, uno de la servidumbre de la misma casa, lo encontró flotando sobre las aguas, ya ahogado.

Avisado que fué el Juzgado correspondiente, se personó en el lugar del suceso, ordenando la levantación y trasladación del cadáver al depósito del Hospital provincial de esta capital.

Explosión de un barreno

Dicen de Alfambra que en ocasión de hallarse preparando la carga de un barreno en el tajo número 691 de la vía férrea en construcción Teruel Alcañiz, en el término municipal de Cuevas Labradas, el obrero Manuel Haro Pérez, natural de Almería, hizo explosión alcanzándole el fuego de la pólvora en la cara, produciéndole heridas al parecer de consideración. Inmediatamente fué conducido en un automóvil particular para que se le hiciera la cura, no sabiéndose cierto el resultado, aunque se supone que perderá la vista de un ojo.

Atropello

En Caminreal se presentó a la Guardia civil, el vecino Jaime Navarro Royo, de 20 años, soltero, manifestando que a las 17 horas, viniendo de Daroca con un automóvil «Chevrolet», propiedad de su padre, en las proximidades de Burjasot (Valencia), atropelló a una niña de seis años, hija de unos gitanos, no parando por miedo a alguna agresión por parte de éstos. Quedó a disposición del juez.

Disparo

En Manzanera estando examinando un revolver, el joven Juan Moliner Alcodori, de 19 años, soltero, se le disparó, produciéndole heridas en el tercio inferior del muslo izquierdo, parte interna sin salida, según certificación del médico.

Choque

En Alfambra, se presentó ante la Guardia civil, un individuo llamado G. Agulló Aguilar, denunciando que al pasar por la carretera de Teruel a Cortes, que cruza por dicha localidad, con dirección a Zaragoza y conduciendo un automóvil, vió que unos niños que se encontraban jugando en la carretera intentaron cruzarla, y para no atropellarlos viró, yendo a chocar contra un guardacantón, sufriendo el coche desperfectos de consideración.

Hechas las averiguaciones oportunas, resultó ser que ningún niño había intentado pasar la carretera en aquellos momentos y que el choque debió resultar, ya por la impericia del conductor, ya por el mal estado de la carretera.

REMITIDOS

Nuestro compañero León Cano nos pide, y con gusto accedemos a su deseo, la publicación de la carta, que ayer recibió del médico don Vicente Muñoz, a propósito del artículo publicado en nuestro último número.

También nos pide Cano, hagamos público, no aceptará en forma alguna el rasgo y decisión de varios amigos que están llevando a cabo, lo que nos ruega hagamos constar para que no sigan en su propósito ya que, aun agradeciéndolo en el alma, sería declinado. La carta del doctor Muñoz dice así:

Amigo Cano: Te veo apesadumbrado por lo ocurrido con motivo de tu desgracia y al objeto de hacer desaparecer tu «rabia» y para que no te preocupes más de este asunto debo decirte que del tratamiento antirrábico de tu familia así como también del de la hija de nuestro amigo don Carlos Monterde y el del chico de Murero no te cobro nada, absolutamente nada; a mi cargo van médulas, suero, anestesia y *modus faciendi*.

No me extiendes en consideraciones, porque ¿para qué? yo no tengo sueldo ni ingresos oficiales por esto... trabajo, ¡vaya si trabajo (como tú lo sabes) y sigo adelante en la vida y luchando por sacar a mis hijos adelante como tú y muchos que los tenemos, con privaciones y angustias unas veces, con satisfacciones otras (las menos) pero siempre pensando alto y creyendo en lo que todo hombre debe creer: unas ptas. más o menos al año... que importan; ¡perdonadlos Señor que no saben lo que hacen! Esta ha sido mi norma de conducta toda mi vida y calcula ¡si por esas pesetas tu vas a rabiar y yo... soy más espléndido que todas las instituciones oficiales; ya ves, me puedo permitir el lujo de hacer (y he hecho muchos) tratamientos antirrábicos y no antirrábicos gratis para todos los desgraciados.

Conste una vez más, no me debes nada, lo pago yo todo, absolutamente todo, lo tuyo, lo de la chica de Monterde, lo del de Murero, etc. etc. No te aplico la tarifa con sueldo menor a 2.000 pesetas, que no es verdad, porque tu sueldo es mayor, pero en la actualidad con tu sueldo no se puede más que mal vivir: Queda desde este momento saldada tu cuenta.

Voy a hacerte una manifestación que la experiencia me ha enseñado y es la siguiente: Somos notas discordantes por nuestra altura de miras dentro de la gran armonía humana, no lo dudes y la sociedad o como quieras llamarla, a tí, a mí, a otros muchos, nos ha concedido una talle, pero de ella no debemos pasar, ¡desgraciados de nosotros si tal hiciéramos...! Es cuestión personal; si en vez de nacer en este terruño, hubiéramos nacido, en donde quieras menos aquí, no lo dudes, se

ramos como dice mi hija Purita de más «categoría» pero nadie es profeta en su tierra, so pena de tener «plata».

¡Ah! se me olvida, como no eres cazador, no tengas perritos en casa, hacen muchas zalamerías, es verdad, pero también muerden si están rabiosos, ¿estas? sin motivo para ello. Y no me llames veneno por esto, que no lo soy.

Dispuesto a hacer una y mil obras de caridad, pero siempre a costa de mi peculio particular, queda tu amigo.

V. MUÑOZ

Hoy 26 de Junio 1928.

Sr. Dtor. de LA VOZ DE TERUEL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego a usted inserte en el ilustrado periódico de su digna dirección, las adjuntas cuartillas como obligada contestación al artículo de don León Cano Jarque titulado «Después del tratamiento también se rabia», para que la verdad resplandezca, ya que como dicho señor manifiesta, ni sus nervios ni su autodefensa le dejan explicar serenamente los hechos del caso y que su obcecación no le permitió interpretarlo fielmente.

Gracias anticipadas y un saludo afectuoso de su atento s. s. q. e. s. m.

ROGELIO MARTÍN

27-Junio-1928.

Demostración de que el caso que no se explica el señor Cano, es lógico y legal

No culpemos a nuestra tierra de las rarezas que nos suceden; ¡quien sabe si los raros seremos nosotros!

Lamentando que don León Cano haya lanzado a la publicidad un asunto que hubiéramos analizado y discutido hasta la plena demostración de todos sus extremos, los que en él hemos intervenido, véome precisado a contestar en idéntica forma, historizando los hechos, de alguno de los cuales no pudo darse perfecta cuenta dicho señor por el estado neurótico en que por sus accidentes se encontraba.

Al ser llamado por el excelentísimo señor gobernador civil, rápidamente acudí a su despacho, teniendo el honor de ser recibido por tan benemérito señor al que se le desbordaba el altruista deseo de que el Instituto provincial de Higiene remediase la comprometida situación moral y material en que se encontraba el señor Cano, cuyo perro que murió en el periodo de observación con síntomas de hidrofobia, había mordido a toda su familia y a varios vecinos. En tal momento llegó el señor Cano y yo hice relación de las tarifas por las que se rige el Instituto, haciendo constar que podían reducirse a la mitad, considerando que aunque su sueldo excede de dos mil pesetas, los lesionados eran en número considerable. Entonces precisamente fué cuando el señor gobernador dijo de lo que se trata es de que se hagan gratuitamente, siendo este mi deseo ya que el señor Cano no puede sufragar los gastos; a cuya indicación contesté seguidamente: *atendiendo sus deseos se harán gratis, y no continúe por entrar entonces el señor alcalde ejerciente, mi distinguido amigo don Máximo Miguel, terminando a frase después de saludarnos, diciendo: que el Instituto abrirá los brazos a todo el que de sus servicios necesitaba. El señor Miguel no pudo darse cuenta de mi ofrecimiento formulado momentos antes de su llegada, y como ya estaba resuelto el caso, invité al señor*

Cano, para no perder momento a venir conmigo al Instituto donde hizo historia del accidente y lesiones sufridas al encargado de la Sección especial doctor Uriel, quedando citados para las seis de la tarde, ya que teníamos todo dispuesto por estar tratando a dos niñas víctimas del mismo accidente.

Califiqué de poco sería la conducta del señor Cano, al no presentarse aquella tarde ni al día siguiente, y con fecha 20 recibí su atenta carta manifestando reiteradamente su gratitud y notificando que estaba en tratamiento en la Clínica de su médico señor Muñoz, que previamente había encargado lo necesario. Dispensada la falta y pequeñas molestias ocasionadas, ya me había dado por satisfecho; pero posteriormente al enterarme que solicitaba auxilio de la excelentísima Diputación y excelentísimo Ayuntamiento, aunque estas dignas entidades nada me pedían, la conciencia, la ley, la seriedad de este Centro y del personal que lo integramos, me imponían el cumplimiento del deber en armonía con el honor y las disposiciones vigentes.

El agradecimiento tan sincero manifestado en la carta de referencia, no tendría razón de ser sin la previa promesa de dispensar los honorarios, por que lo del cincuenta por ciento no era favor, sino justicia moral, al tener en cuenta su modesta posición y el número de lesionados.

Confirma nuestra oferta gratuita, el haber realizado el análisis de la cabeza del perro (que resultó positivo), y haber tratado a las niñas Sagrario Ballester y Carmen Aranda y al niño Andrés Larrocha, sin pasarle nota de honorarios al señor Cano, que debía abonarlos en cumplimiento del artículo 1905 del Código Civil, que dispone: que el poseedor de un animal o el que se sirve de él, es responsable de los perjuicios que causare, aunque se le escape o extravie.

Claro es que el señor Uriel nada manifestó al señor Cano sobre honorarios, porque no le había referido mi conferencia con el señor gobernador y había de atenerse a lo por mí dicho, no por subordinación sino por caridad, compañerismo y amistad; limitándose a escuchar atentamente los detalles del accidente. Cuando se marchó el señor Cano, pregunté a mis compañeros si habían acordado hora, contestándome que a las seis de aquella tarde, y yo les puse en antecedentes y les dije que todos los tratamientos antirrábi-

cos del accidente en cuestión, se practicarían absolutamente gratis. Con lo expuesto queda claramente demostrada nuestra gratuita oferta, pero aún falta el valiosísimo broche que cierra este collar de verdades, constituido por las palabras de nuestro muy digno y excelentísimo gobernador civil, que al solicitar su permiso para contestar el artículo del señor Cano, me dice: *Puede hacerlo y que conste que me di perfecta cuenta y confirmo que usted dijo: que accediendo a mis buenos deseos, se les trataría completamente gratis, abriendo los brazos de caridad del Instituto.*

A la Excm. Diputación y Excelentísimo Ayuntamiento de cuenta de que no proceda en el presente caso conceder socorros, puesto que con el uno por ciento que ingresan los Municipios de sus presupuestos, tienen pagados y atendidos todos los servicios benéficos sanitarios que realiza y tiene en vigor el Instituto provincial de Higiene, de igual manera que los de beneficencia Municipal y provincial, y aunque no les citaba artículos de la Ley, porque disponen de ilustrados técnicos que ampliamente la conocen, copiaré un solo artículo para conocimiento general, que dice textualmente:

«Decreto-ley sobre organización y administración municipal 8 Marzo 1924.

Sección 2.ª. Obligaciones de beneficencia.

Artículo 210. Los presupuestos municipales no podrán tener consignación para socorros domiciliarios. No se admitirán otras partidas de Beneficencia municipal que las correspondientes a Establecimientos organizados o dirigidos por el mismo Ayuntamiento o a concertos entre este y Establecimientos benéficos de otra Corporación.»

En este caso el Establecimiento benéfico es el Instituto provincial de Higiene; Corporación a que pertenece, la Excm. Diputación, en la que los Municipios ingresan para su sostenimiento, el uno por ciento de sus presupuestos.

Conste al señor Cano que cuando se cumple la ley, no se hace más que justicia y por consiguiente no se trata de perjudicar ni a él ni a su señor médico (a quienes deseo prosperidades), siendo yo el primero que lamenta la equívoca interpretación de mis ofrecimientos, que podía haber confirmado con solo preguntarme al despedirse: ¿serán todos los servicios gratuitos?, y le hubiera ratificado mi conformidad.

ROGELIO MARTÍN

Para trajes, sombreros gorras, David Martín. Carlos Castel, 38.

Anuncie usted en LA VOZ

VENTILADORES



AEG

GRAN SURTIDO * MATERIAL SUPERIOR PIDASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA AEG. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

Chocolates MUÑOZ

FABRICACION DOTADA DE TODOS LOS MODERNOS ADIANTOS DE ORDEN TECNICO, BASADOS EN LA MAS ESCRUPULOSA HIGIENE

Chocolate familiar, fino, estilo suizo, almendrado y fondant

De venta en todos los pueblos de la provincia. Exportación a todos los puntos de la península.

DESPACHO: Plaza de Carlos Castel, 35-37 FABRICA: Venerable Francés de Aranda, 2-10

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Llegó de Vichy (Francia) donde ha permanecido una temporada, nuestro particular amigo don Vicente Serrano.

- De Valencia, el abogado don Gregorio Vilatela.

- De la misma población y acompañado de sus hijos, don Angel Garzarán.

- De Molina de Aragón, la bella señorita Mercedes Lagufa.

- De Zaragoza, la respetable familia de nuestro querido compañero en la Prensa local don Mariano Valero (doctor Calvo).

- Procedente de Zaragoza y de paso para Ademuz, hemos saludado a don Domingo Domínguez.

- Una vez terminados sus estudios, regresó de Zaragoza, el estudiante de aquella Facultad de Medicina, don Antonio Yuste.

- De la ciudad de Los Sitios, y acompañado de su familia, el culto catedrático de la Escuela de Comercio, don Manuel Mora.

- Marchó a Valencia, don Vicente Arifó.

- De Zaragoza y para pasar unos días en nuestra ciudad, llegó nuestro querido amigo y compañero, Valero Muñoz Ayarza.

- Ha llegado a esta ciudad el inspector de la sociedad de Seguros «Vita» don José Vidal de Flor de Lis.

- Llegó de Madrid, el ingeniero del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe-Lérida, don Bartolomé Estevan, distinguido amigo nuestro.

VARIAS

Don César de Prado, magistrado de la Territorial de Zaragoza, ha sido nombrado juez de 1.ª Instancia del Pilar de Zaragoza.

Como el nombramiento ha sido a petición propia, felicitamos a tan digno jurista, que por muchos años desempeñó cargos judiciales en nuestra provincia.

- Hemos recibido una atenta carta, del doctor don Joaquín Camino, médico director del Balneario de Camarena de la Sierra.

En ella se nos ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de la Sanidad y del bien de la provincia y a ella contestamos, adhiriéndonos a su cruzada y deseándole toda clase de aciertos en el ejercicio de su profesión, a la vez que nos felicitamos que rijan tan simpático Balneario, una personalidad médica como él, que es miembro de las Academias Médico-Quirúrgica Española y Real de Medicina.

NATALICIO

En la mañana de ayer y con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Carmen Serrano Millán, joven esposa de nuestro querido amigo el conocido médico, don Fernando López.

Madre y neófito se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra sincera felicitación a los venturosos padres; felicitación que hacemos extensiva al abuelo de la recién nacida, nuestro buen amigo don Vicente Serrano.

ENFERMOS

Ligeramente indispuerto, guarda cama nuestro querido compañero de Redacción, don Daniel Lamo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio combinado con «La Voz Valenciana»

Conferencia 5 tarde

MADRID

(Combinado con Valencia)

Visita de un ministro francés

Esta mañana ha llegado a la Corte el ministro francés Mr. Monfrier el cual viene con la misión de recoger impresiones para publicar un libro.

Una reunión

Los jefes de Unión Patriótica se reunieron esta noche para cambiar impresiones y acordar el plan que se proponen realizar como consecuencia de las instrucciones recibidas en la reciente carta del general Primo de Rivera dirigida a todas las Uniones patrióticas de España.

Día político

(Combinado con Valencia)

En Palacio

S. M. la Reina doña Victoria, fué cumplimentada por doña Ángela Molins y el marqués de Heredia.

Despacho y visitas

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, recibió esta mañana a los gobernadores de Barcelona, Murcia, Lérida y al capitán general de Cataluña.

- El general Primo de Rivera recibió, entre otras, las visitas de los gobernadores de Barcelona y Baleares.

- El señor Aunós fué visitado por el general Milán del Bosch y por una comisión de las Artes blancas.

- El director general de Agricultura recibió en su despacho a una comisión del pueblo de Arévalo, la cual manifestó que ya que fuese imposible el establecimiento del Consorcio resinero se tuviera en cuenta los intereses representados por dicha comisión.

Disposición interesante

La Gaceta de hoy publica una disposición ordenando que cuando un contribuyente acuda a las oficinas de recaudación a recoger sus recibos dentro del periodo voluntario, y éstos no estuviesen todavía en poder del personal encargado de la recaudación, se le extienda una papeleta al interesado, el cual no sufrirá ningún recargo siempre que satisfaga el impuesto dentro de las 48 horas de presentarle sus recibos al cobro.

Agua de Camarena

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.—MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxente y Purgante

— NO IRRITA —

INDICACIONES Y DOSIS

EXTREMIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de 8 o 10 días. Curación completa.

ESTOMAGO: Dos o tres vasos en ayunas tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante 10 días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CALCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente energética en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene una vez repuesto algo el enfermo tomar una novena como para el estreñimiento.

FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tífus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO IDEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los excemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tibiarse el agua sin perjuicio.

DEPÓSITO: Droguería de don Benjamín Blasco.

Badajoz

(Combinado con Valencia)

Un ciclón ocasiona graves daños y causa varias víctimas

Comunican de los Campos de Santos, que un fuerte ciclón, acompañado de chispas eléctricas, ha ocasionado graves daños en los edificios y en las cosechas de aquella comarca extremeña.

Muchos animales domésticos han perecido a consecuencia del violento ciclón.

Créese que, además del anciano Rogelio Acosta, muerto por una chispa eléctrica, hay algunas víctimas más.

Las pérdidas ascienden a más de dos millones de pesetas.

Santiago de Compostela

(Combinado con Valencia)

Un acuerdo

Se ha reunido el claustro de profesores de aquella Universidad para tratar de lo referente a la reforma universitaria.

Se acordó que el día 4 de Julio próximo, asista una representación de la Universidad compostelana a la Asamblea que en dicha fecha celebrarán los decanos de las Facultades universitarias españolas en Madrid.

VIGO

(Combinado con Valencia)

La conferencia de Ossorio y Gallardo

Se ha celebrado en dicha población la segunda de las conferencias desarrrolladas por el señor Ossorio y Gallardo. El tema de esta conferencia fué «Terapéutica».

El orador hizo una ca-

Santoral y Cultos

Día 18, Jueves.—Santos Paulo, Papa; Ireneo, Benigno, obispos y Plutarco, mártires. Vigilia de Santos Pedro y Pablo, Apóstoles, La misa y oficio divino son de San Ireneo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Cuarenta horas. San Pedro, misa cantada a las nueve y media de la mañana. Exposición de S. D. M. de seis a ocho de la tarde;

Jueves Eucarísticos.—Misas de Comunión en las siguientes iglesias y horas. Santiago, a las siete; El Salvador, a las siete y media; San Andrés, a las siete y tres cuartos; Santa Teresa y San Miguel, a las ocho.

Hora Santa.—San Pedro, a las seis y media.

Santa Clara.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús, ocho mañana misa de comunión con exposición de S. D. M. lectura espiritual y reserva, siete y media tarde. El Ejercicio. Con estos cultos se celebran los que ya anunciamos de la Prensa Católica, con sermón.

Santo Rosario.—Se reza en todas las parroquias al toque de oraciones.

Adoración Nocturna.—Diez y media de la noche. Fiesta de las Espigas con Vigilia extraordinaria. Pueden asistir todos los Adoradores, celebrando su Vigilia mensual del Turno III San José Véase en otro lugar de este número.

Corte de María.—Se visita la Imágen de Nuestra Señora de las Misericordias, en el Salvador.

Día 29, Viernes.—Fiesta de precepto Santos Pedro y Pablo, Apóstoles, Marcelo y Anastasio, mártires. La misa y oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cultos.—Continúan los de Cuarenta horas, Sagrado Corazón de Jesús y Prensa católica y Santo Rosario.

El Salvador.—Misa cantada en honor del Santísimo Cristo del Salvador a las ocho de la mañana.

Catedral.—Como día de fiesta de 1.ª clase misa solemne con sermón después de coro y procesión claustral.

San Pedro.—A las 10 misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón seis tarde, vísperas y procesión por la iglesia y bendición, con el Santísimo.

Misas de hora fija. Santiago, a las siete; Santa Teresa, a las siete y media; Santa Clara, a las ocho; Santa Teresa, a las ocho y media; Catedral, a las nueve; El Salvador y San Juan, a las once; San Pedro y San Martín, a las doce.

Procesión del Sagrado Corazón de Jesús.—Saldrá. Dfios mediante, de Santa Clara a las ocho de la tarde.

Corte de María.—Se visita la Imágen de Nuestra Señora de Monserrat en San Andrés.

Lea usted "LA VOZ"



¡¡BICICLETAS!!

EXCEPCIONAL OCASIÓN

Para dar a conocer las marcas S. M. B. de fabricación francesa, garantizada, bicicleta tipo carreras, dos frenos, guarda-barras, manillar legítimo FRANCO-BELGA.

SE LIQUIDAN 100 BICICLETAS

al precio único de

150 PESETAS AL CONTADO

El que desee aprovecharse de esta oportunidad de adquirir UNA BUENA BICICLETA en tan económico precio, dirija su pedido sin pérdida de tiempo a

Arturo Seguí Tovar.—Calatayud

(Ventas al contado y a plazos)

NINGÚN REGALO MEJOR para los estudiantes en sus vacaciones de verano.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA FUNDADO EN 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece?

Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea.

Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde. Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos
 Estado civil y familia
 Profesión
 Edad
 Capital que se desea asegurar

Delegado en Teruel: Juan González Gómez, Joaquín Arnan, 10, principal.
 Subinspector provincial: José Colás Aguilar, Joaquín Arnan, 10, Duplicada, 2.º
 Delegado en Alcañiz: Carlos Agudo Cruz, Alejandro, 2

Hotel y Pabellones Fuente-Ensegures

BENASAL (provincia de Castellón)
 Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.), así como enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
 Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros; sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.
 Unicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.
 Informes y prospectos: DON FELIX BLANCO, Alloza, n.º 4.—Castellón.



DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL

Sin COMPRESOR

para instalaciones terrestres, transportables y para servicio marítimo.

Comp. de los MOTORES DEUTZ «Otto legítimo» Lda. MADRID, calle de Villanueva, número 4.—Apartado 360.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
— DE —
Pilar Gracia López
Sucesora de *Pelegrín Gracia López*
Ondulaciones Marcel :: Corte de pelo en todas formas :: Lavados de cabeza con secadores eléctricos :: Sección de postizos de todas clases. Perfumería surtida con todas las mejores marcas extranjeras y nacionales.
Calle de San Juan, núm. 49.— TERUEL

MILITARES
Por cese del que lo venía desempeñando, ha sido nombrado para el cargo de secretario de este Gobierno militar, el capitán don Mariano Resano.
Se dispone que cuando en un solo reconocimiento no se pueda formular juicio exacto de la enfermedad alegada por los mozos afectados de tuberculosis que se hallen en tratamiento en sanatorios particulares o del Estado o en hospitales y se considere necesaria la observación, se realice ésta en dichos establecimientos, sin que el mozo ingrese en un hospital militar.
Se anuncia oposición para cubrir 53 vacantes de músicos que existen en distintos regimientos de Infantería, las que serán cubiertas por individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales que se exigen.
Para Calanda se le conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar don Félix Lacueva Contel.
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las instrucciones por las que en lo sucesivo se ha de regular el derecho al percibo de los quinquenios que en la actualidad vienen disfrutando los jefes y oficiales del Ejército.
Beba usted coñac González Byass

Registro civil
Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.
Nacimientos. — Juana Palmira Calomarde Gómez, hija legítima de Mariano y Tomasa.
Jesús Mario Juan Urraiz Benmont, hijo legítimo de Babil y Máxima.
Defunciones. — Ninguna.
Matrimonios. — Ninguno.

Severo Gracia
— SASTRE —
Participa a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en géneros para la presente temporada.
PRECIOS INCREIBLES
Plaza de Emilio Castelar, núm. 1. — TERUEL
Se confeccionan trajes de luto en ocho horas.

Turolenses que triunfan
Los progresos de Miguel Delgado
Como recordarán nuestros lectores, este amigo y paisano se encuentra en Madrid cursando sus estudios de dibujo y pintura como pensionado, en la Academia de San Fernando, ocupando un lugar preferente por su aplicación y amor al estudio.
Prueba inequívoca de lo mucho que progresa este joven artista son las notas obtenidas en su reciente exámen, donde después de aprobar en todas las asignaturas ha conseguido mediante oposición entre los alumnos aprobados los siguientes resultados:
En Colorido, Matrícula de Honor.
Dibujo del natural, Matrícula de Honor.
Historia del Arte, Diploma de Mérito.
Dibujo de Estatua, Diploma de Mérito.

Orgullosa puede estar la Diputación de Teruel, al tener un pensionado, que cual Miguelito Delgado, no sólo se limita a aprobar, sino que deseoso de colocar a un elevado nivel el nombre de sus protectores, se lanza a unas oposiciones obteniendo un triunfo tan grande como supone los datos antes apuntados.
Al felicitar al interesado y familia felicitamos a la Diputación de esta provincia, y a la ciudad de Alcañiz que cuenta hoy con un joven artista, que en plazo no muy lejano ha de ser, honra y orgullo de su pueblo natal.
X.
Ha regresado a Teruel el oculista
DR. GIMENO
una vez terminado el cursillo de ampliación de estudios que ha seguido en París.

Guerra a las moscas!
Tapas higiénicas de alpaca para botellas
/// de agua ///
NO ENTRAN MOSCAS NI POLVO
Las podrán adquirir en los establecimientos de don Angel Burgos y Compañía y señores Ortiz Hermanos, calle del Comandante Fortea.

Gacetillas
La temperatura máxima de ayer fué de 32'8.
La mínima de hoy de 11'3.
EN LA panadería de Carlos Hernández, se necesita un oficial.
Todos los días se tuestan y torrefactan los cafés que se venden en la chocolatería de T. Martín Lario. V. Francés, 16

Precios tueste natural, desde 8'50 pesetas kilo a 11 pesetas.
Torrefacto, desde 6'75 a 9.
Prácticos regalos a los consumidores.
DEPENDIENTE que conozca el ramo de Ultramarinos y Paquetaría se necesita. Para informes dirigirse a Federico Rivelles—Comercio.—Monreal del Campo, indicando edad, pretensiones y puntos donde ha dependido.
VENDO balcones, antepecho y puerta acero ondulada en buenas condiciones. San Juan 15.
VENTA de una trilladora, marca «Villar». Para tratar Antonio Andrés Muñoz, en Fuentes Calientes (Teruel).

CONSTRUCTORES
EL ACREDITADO
Cemento SANSON
que ha ocupado un lugar preferente en el campo de la construcción, lo expende
PABLO UTRILLAS
Pl.ª de Carlos Castel, 23.—Teruel
ALMACENES:
Calle de San Francisco (frente al Cuartel)
CEMENTO SANSON
CAL HIDRAULICA
Gumersindo Serrano
PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL
IMPRESA DE LA VOZ.— TERUEL

UNION LEVANTINA

S. A. de Seguros

Incendios / Cosechas de Cereales / Automóviles / Carros / Paralización / Accidentes
CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL FENIX AUSTRIACO

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fondo de reservas 125 millones 340.930 pesetas

(Autorizado por la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros)

Consúltese primas y condiciones / Puede asegurarse por el capital que desee

MUY INTERESANTE: Esta Compañía ofrece la combinación más ideal para un padre de familia que teniendo niños pequeños desee la seguridad de que aunque él fallezca, no carecerán de lo necesario para terminar su carrera o crearse un porvenir hasta que sean mayores de edad.
EJEMPLO PRACTICO: Un señor que por su carrera, comercio o industria gana anualmente un sueldo o haber de 25.000 pesetas. Si fallece es muy difícil que la familia siga disfrutando de esta cantidad anual que el padre de familia proporcionaba.
Contratando un seguro de 100.000 pesetas, si fallece a los 5 años de haber contratado el seguro dejaría a sus hijos y esposa lo siguiente:

- 25.000 pesetas al momento de fallecer
- 20.000 » de renta cada año, durante 15 años
- 100.000 » al cabo de estos 15 años

Es decir, que la renta se cobra tantos años como faltan para cumplir los 20 desde que contrató el seguro.

PRIMA ANUAL MUY ECONOMICA

Pueden contratar seguros desde 3.000 pesetas de capital hasta la cantidad que se desee, variando la prima a pagar en relación desde 100 y pico de pesetas anuales.

PIDA USTED TODA CLASE DE DETALLES EN TODOS SEGUROS A
LUIS VALLINO GUERRERO

SUB-DIRECTOR PARA TODA ARAGÓN

TERUEL
V. Francés de Aranda, 2-1.º

ZARAGOZA
Coso, 110, principal

HUESCA

A LOS AGENTES DE SEGUROS: Lo mismo en pueblos que en la capital, consúltenme condiciones, pues doy quizás más que ningún otro. Probad, que nada cuesta.